

**COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL
REGIÓN DE LOS RÍOS**

ACTA SINTÉTICA, SESION N° 01/2023

Mayo de 2023

De manera presencial, en el Hotel Melillanca de la ciudad de Valdivia con fecha 04 de mayo de 2023, se llevó a cabo la primera sesión del Comité de Manejo de Pesquerías Bentónicas de Bahía Corral de 2023.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La sesión inició las 9:35 hrs. y fue conducida por el Presidente del Comité don Alejandro Riedemann Hall. Participaron 12 personas entre representantes del sector privado e institucionales cumpliendo con el quorum para sesionar y establecer acuerdos. Además de invitados, que se expresan en el listado respectivo. En tareas de apoyo logístico y redacción de actas equipo de consultores Asesorías Mandujano.

La sesión comenzó a las 11:07 horas.

ASISTENTES

Institución/cargo	Titular	Asiste	Suplente	Asiste
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura-DZP Araucanía-Los Ríos. Presidente CM.	Alejandro Riedemann Hall	Sí		
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Sectorialista SUBPESCA	Gabriel Jerez Aranda	Sí		
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Valdivia	Guillermo Quiroz Reyes	Sí	Victor Cárdenas Saldaña	Sí
Armada de Chile. Gobernación	C.F.Cdte. Felipe Gonzalez Iturriaga	Sí	C.F.Cdte Felipe Torres Silva	No

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS

Marítima de Valdivia.				
Representante Pesca Artesanal	José Manuel Martel Villanueva	No	Victor Arnoldo Estroz Panguil	No
Representante Pesca Artesanal	Sergio Alfonso Agüero Parada	Sí	Joel Leopoldo Fernandez Ramirez	No
Representante Pesca Artesanal	Victor Manuel Sánchez Gallardo	No	Juan Alberto Eugenio Delgado	No
Representante Pesca Artesanal	José Enrique Chaura Ñanco	Sí	Sandro Dionisio Díaz Maldonado	No
Representante Pesca Artesanal	Vacante			
Representante Pesca Artesanal	Vacante			
Representante Planta de Proceso	José Silvano Escobar Galaz	Sí	Bastián Leonardo Aqueveque Barriga	No

* La representación de la Armada de Chile, se retira anticipadamente antes del inicio de la segunda parte de la sesión.

INVITADOS

Nombre	Institución/sector
Rodrigo Casiner	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

EQUIPO CONSULTOR

Nombre	Institución/sector
Álvaro Mandujano	Asesorías Mandujano
César Fierro Cornejo	Asesorías Mandujano
Juan Pablo Mandujano	Asesorías Mandujano

TABLA DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS

HORARIO	TEMA	ENCARGADO
11:00 - 11:15	Recepción Miembros CM /Café recepción	Equipo Consultor
11:15 - 11:30	Presentación Consultora	Equipo Consultor
11:30 - 11:45	Lectura Acta sesión anterior	Alejandro Riedemann
11:45 - 12:45	Revisión Avances PM a. Avances año anterior b. Pendientes año anterior c. Filtro TNC d. Revisión general PM	Alejandro Riedemann
12:45 - 13:00	Próxima renovación de miembros del CM	Gabriel Jerez
13:00 - 13:30	Otros	Facilitación equipo consultor
13:30 - 13:45	Definición fechas próximas sesiones	Gabriel Jerez
13:45 - 14:00	Lectura Acta sintética	Equipo Consultor
14:00	Almuerzo y cierre sesión	Equipo consultor

Bienvenida y presentación equipo consultor.

El presidente del Comité da la bienvenida a los representantes, particularmente a quienes se integran recientemente a la instancia y comenta brevemente las últimas actividades del Comité antes del detenimiento de las sesiones por razones de fuerza mayor en agosto de 2022, finalmente presenta y da la bienvenida al equipo consultor Asesorías Mandujano.

PRINCIPALES ACUERDOS Y OBSERVACIONES

- 1. Lectura Acta anterior:** Se revisan los acuerdos alcanzados en la última sesión de 2022.
 - Respecto de la participación y apoyo del TNC para la definición de las próximas etapas para la revisión mayor del plan de manejo, se informa que tienen toda la disponibilidad en seguir apoyando el trabajo del comité, potencialmente con fondos para financiar actividades de la ejecución de la "Hoja de Ruta", la que debió entregarse en abril de 2022.
 - Se acordó que en el período intersesional se insistiría en tener una respuesta del TNC o bien definir solicitar colaboración a IFOP para la evaluación del Plan.

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS

- Se ha retomado la comunicación con el TNC. No obstante, no se han entregado resultados de los análisis de los datos del Plan de Manejo que el Comité le aportó al organismo.
- Respecto de la evaluación del banco de navajuelas y los cuestionamientos a los resultados del estudio llevado a cabo por una consultora. Se informa por parte de la presidencia que habiendo cambiado la consultora y como resultado de la acción de la Subpesca, la nueva consultora, Vergara S.A. actualmente se encuentra realizando el levantamiento y análisis de información.
- Parte de la representación artesanal consulta por el sistema de llenado de cupos para los recursos macha, navajuelas y huepo. *Tema que será abordado en la presentación agendada para la jornada.
- Se hace hincapié por parte de la representación artesanal, sobre la necesidad de respetar los acuerdos que el Comité establece, particularmente respecto del cuidado de los bancos de macha. Esto en el contexto del trabajo que se ha hecho para identificar a potenciales nuevos inscritos en el registro, que efectivamente realicen esfuerzo de pesca.

2. Renovación de miembros del CM. Criterios para la designación de los integrantes del Sector Privado al Comité de Manejo de Recursos Bentónicos Bahía Corral, Región de Los Ríos. Gabriel Jerez. SUBPESCA.

Aspectos generales:

- El 7 de julio culmina el periodo de representación de los actuales integrantes del sector privado del Comité de Manejo.
- Se deben renovar 8 duplas (titular y suplente) en total; 7 artesanales, 1 planta de proceso. En total se deberían renovar 16 personas; 8 representaciones titulares y 8 suplentes.
- Actualmente el Comité está integrado por 4 representantes Artesanales y 1 representante de Planta de proceso.
- Participarán del proceso de presentación de apoyos (votos) todos los pescadores artesanales de la Región de Los Ríos (particularmente de la categoría buzo mariscador) que tengan inscrito en el Registro Pesquero Artesanal, **alguno** de los 4 recursos bentónicos definidos en el Plan de Manejo.
- Para aquellas personas que tengan inscrito alguno de los recursos y caleta base Corral o Valdivia su ponderación relativa del apoyo será de 3:1, mientras que para quienes tengan inscrito alguno de los recursos y caleta base distinta a las mencionadas, la ponderación relativa de su apoyo a alguna dupla, será equivalente a 1.
- Se hace hincapié que los apoyos se presentan por la dupla respectiva, no está permitido apoyar a más de una dupla.

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS

- Los requisitos para otorgar los respectivos apoyos son validados por el Servicio Nacional de Pesca.
- El listado de apoyos debe contener la identificación de los buzos que patrocinan la candidatura respectiva.
- Respecto de la Ley 21.370 que promueve la participación del género en situación de minoría en las actividades privadas y públicas, se informan los detalles del proceso de integración del género en minoría al Comité.
- El máximo de representaciones por género es de $\frac{2}{3}$. Tal como se explica en la siguiente tabla.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR			
7. CRITERIO DE EQUITAD DE GENERO			
Tabla 2. Distribución de cargos de titulares y suplentes, totales de representantes y número máximo según sexo del Plan de Manejo de la Bahía Corral.			
Titulares	Suplentes	Total, representantes sector privado	Número máximo (2/3 hombres o 2/3 mujeres)
8	8	16	10
7	7	14	9
6	6	12	8
5	5	10	6
4	4	8	5
3	3	6	4
2	2	4	2
8. Quedan suspendidas las duplas de menores apoyos que sobrepasen los 2/3, hasta que no se presenten en el periodo extraordinario duplas en minoría del género opuesto.			

(Tabla 1. Criterios de equidad de género).

- El punto 8 de la tabla 1 establece el sistema de llenado de cupos de acuerdo a la ley 21.370.
- Plazos:
- Cierre de postulaciones: 1 mes contado desde la publicación en el Diario Oficial de la resolución que da inicio al proceso de designación.
- Las postulaciones se recibirán en horario laboral.
- El último día se recibirán solo hasta las 14:00 hrs.
- Apertura de Sobres: 5 días hábiles luego de finalizado el plazo de postulación.
- Fecha en que se emitirán resultados de la postulación a través de resolución: 40 días hábiles (eventualmente podría modificarse en atención al tenor del reglamento de los Comités), contados desde el cierre de postulaciones.
- La fecha de revisión e impugnación de la respectiva resolución, se realizará luego de 5 días hábiles contados desde su publicación.
- Se informan los pormenores de la presentación de las candidaturas y las causales de impugnación y rechazo de las mismas.

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS

PONDERACION DE APOYOS PESCA ARTESANAL			
Zona	Criterio	Fundamento	Ponderación
Comuna CORRAL o VALDIVIA	Inscripción RPA vigente, caleta base en CORRAL o VALDIVIA	Inscrito en el RPA en cualquier categoría, en alguno de los recursos bentónicos del PM,	6
Otras comunas de la Región	Inscripción RPA vigente, otras comunas.	Inscrito en el RPA en cualquier categoría, en alguno de los recursos bentónicos del PM.	1

(Tabla 2. *En el cuadro ponderación correspondiente a la zona Corral-Valdivia, debe decir 3:1 no 6).

Tabla 1. Distribución territorial de los representantes del sector pesquero artesanal para el Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de Bahía Corral.		
N°	N° de Representantes	SITUACION DEL CARGO
A	Cuatro (4) P.A.	R.Ex. 2307/2019 CUMPLEN 4 AÑOS
B	Uno (3) P.A.	VACANTES
C	Uno (1) PLANTA	Regioanl, recursos del plan de manejo
Total	Ocho (8)	

(Tabla 3. *Segunda columna tercera fila (B) debe decir Uno (1)) P.A. no 3)

3. Apertura del Registro Pesquero Artesanal del recurso macha. Modificación de la suspensión transitoria de las inscripciones en RPA.

- Se informa que se ha abierto el proceso de inscripción para el recurso macha por 60 días corridos (24/04/2023 al 22/06/2023) para algunas regiones y categorías. Por ser considerado "cabeza de serie" (res. ex. 3115 de 2013), se abre la posibilidad de inscribir otros recursos, denominados subordinados.
- De acuerdo a lo informado por la representación de la Subsecretaría de Pesca se solicitaron 120 cupos distribuidos en la Región de Los Ríos.
- Se estableció un orden de prelación (orden de prioridad) para la posterior evaluación de las inscripciones.
- Se determinó la distribución por género para la inscripción del recurso, quedando una relación de 50/50 para cada uno.
- Si quedan cupos por género, se podrían asignar al género complementario.
- En el caso de superar la cantidad de inscritos en alguna comuna, quedarán en suspensión en espera del término del proceso y una eventual reasignación de cupos vacantes.
- En caso que queden cupos disponibles en una comuna, se podrán asignar esos cupos a otra comuna.

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS

- En el caso de quedar cupos por Región, se deberá mantener abierto el registro hasta que se completen los cupos disponibles para la Región.
- Se informan los mecanismos y documentos necesarios para la inscripción; Carnet de identidad, matrícula de buzo/a, declaración de residencia otorgada por el registro civil u otro organismo pertinente*
- Procedimiento: Tres posibilidades de Inscripción;
 - Inscripción RPA nueva (sólo buzos o buzas)
 - Inscripción antigua que agrega categoría
 - Inscripción antigua buzo o buza que agrega recurso
- Atención para la inscripción:
 - Solicitud virtual a través de página Sernapesca
 - Envío de información al correo oficinadepartes14@sernapesca.cl de Sernapesca.
 - Atención presencial en oficinas Sernapesca Corral y Valdivia
- Para notificar al buzo/a: se debe poner a disposición;
 - Dirección
 - Teléfono
 - Correo Electrónico
- Se informan la cantidad y género de los postulantes que ingresaron sus documentos para inscribir el recurso en el actual periodo.

Valdivia			Corral			Resto región			Región Los Ríos		
Buzos	Buzas	Total	Buzos	Buzas	Total	Buzos	Buzas	Total	Buzos	Buzas	Total
13	1	14	24	0	24	2	1	3	39	2	41
44 (22 Y 22)			66 (33 Y 33)			10 (5 Y 5)			120 (60 Y 60)		

(Tabla 4. Estado actual 3/05/2023, de las inscripciones en RPA macha Región de Los Ríos)

4. Otros.

Estados paramétricos pesquería de Cholga. Incorporación al PM.

- Se informa que se aprobó un proyecto de investigación (FIPA) el que está en proceso de licitación, para determinar el estado de la pesquería de Cholga para su eventual incorporación al Plan de Manejo de la pesquería.
- La representación del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, informa el nombre de los representantes del Servicio en el Comité, lo que será formalizado a través del oficio respectivo.
- Representantes artesanales, mencionan el Caracol trumulto como eventual recurso objeto de estudio y protección por la constante explotación y traslado de semillas que realizan buzos y comerciantes de otras regiones.

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS

- Además, se informa por parte de representantes del sector artesanal, que existen antecedentes de contaminación por parásitos en algunos recursos, como el caracol, culen y choro maltón.
- En ese mismo contexto, pescadores artesanales informan sobre el proceso de contaminación del río Valdivia, que afecta a los habitantes y pescadores de la costa y plantea la necesidad de realizar un monitoreo ambiental y del recurso. Se informa por parte de la presidencia del Comité que existen datos acerca del estado de contaminación del Río producto del monitoreo que realiza la Armada de Chile dos veces al año, no obstante no se han puesto a disposición para el análisis del CM.
- Una segunda instancia de toma de decisión es la **Norma Secundaria de Calidad de agua del Río Valdivia**, que está en proceso de construcción en un Comité ad hoc gestionado por el Ministerio de Medio Ambiente, instancia que no contempla la participación de los pescadores artesanales de la Región.
- Se acuerda realizar gestiones para invitar al Seremi de Medio Ambiente y al Director de la Superintendencia de Medio Ambiente a una de las próximas sesiones del CM.
- Estudios y Monitoreos: De acuerdo a la percepción de los representantes artesanales, existe una mayor exigencia para los buzos que participan de los monitoreos, mientras los recursos económicos no aumentan en proporción al aumento de los puntos de monitoreo, profundidad y esfuerzo de los buzos.
- Se acuerda solicitar a IFOP mejorar plan de muestreo y no pedir buceo excesivo a muestreadores.

5. Fechas de las próximas sesiones ordinarias.

- Se acuerda establecer las fechas de las sesiones 2 y 3, en espera de la resolución que oficializa la participación de los miembros titulares y suplentes del sector privado en el Comité de Manejo.

AGENDA DE TRABAJO 2023		
SESIÓN	FECHA	TEMÁTICA PRINCIPAL
2	08 de junio	Análisis de las Iniciativas que el Ministerio de Medio Ambiente para Bahía Corral
3	04 de julio	Por definir

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS

--	--	--

ACUERDOS

Temas	Acuerdos	Responsable	Plazos
Lectura de acta anterior	Al no haber observaciones al acta anterior, se acuerda aprobar el documento.	Comité de Manejo	No
Proceso de renovación del CM	Se solicita al equipo consultor el apoyo en la difusión de los formularios de postulación.	Asesorías Mandujano	Por definir
Otros (Monitoreo de contaminación del Río Valdivia).	Se realizarán gestiones para invitar al Seremi de Medio Ambiente y al Director de la Superintendencia de Medio Ambiente al CM.	Presidente del Comité	Próxima sesión
Fechas de las próximas sesiones CM.	Se acuerda establecer las fechas de las dos sesiones siguientes, en espera de la culminación del proceso de renovación del Comité.	Comité de Manejo	Próxima sesión
Proceso de	Se acuerda	Comité de Manejo	Próximas

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL
REGIÓN DE LOS RÍOS

incorporación del recurso cholga al PM.	incorporar el recurso cholga y caracol trumulco al PM.		sesiones
Se solicita al Sernapesca, oficialice sus representantes al CM	Solicitar que el Sernapesca envíe Oficio a la DZP	Sernapesca	Próxima sesión
Muestreos futuros de los RRBB en la Bahía Corral	Solicitar a IFOP mejorar plan de muestreo y no pedir buceo excesivo a muestreadores	Presidente del Comité	Próxima sesión

La sesión finaliza a las 13:44 del día 04 de mayo de 2023.

-
Alejandro Riedemann Hall
Presidente(s) Comité de Manejo Bentónicos Bahía Corral

REGISTRO DE ASISTENCIA

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS



COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS DE BAHÍA CORRAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.

Sesión Ordinaria N°1 .2023

LISTA DE ASISTENCIA

LUGAR: HOTEL MELILLANCA VALDIVIA

FECHA: 04/05/23

N°	NOMBRE	RUT	TELEFONO	ORGANIZACION	COMUNA	FIRMA
1	José delirio Bello	6588428-3	990521843	planta	Valdivia	José Bello
2	Sergio Ojeda	111150725	38519666	Coleta EP 1030	Valdivia	Sergio Ojeda
3	Guillermo Delgado	10.658.604	95019603	SENAPESCA	"	Guillermo Delgado
4	Alejandro Padilla	10327662	32-2502972	DZP H-XIV	Valdivia	Alejandro Padilla
5	Fausto González	8624509-1	063 2291305	ARMADA DE CHILE	VALDIVIA	Fausto González
6	Gabriel Pérez	8409887-4	32-2502700	SSPA-URB VALPO	VALPO	Gabriel Pérez
7	José Osorio	10251480-7	982300283	STI Huape	Valdivia	José Osorio
8	Victor Cardenas	9811887-K	940955567	Servapocsa	Valdivia	Victor Cardenas
9	Rodrigo Casiver	16283303-0	979666703	SENAPESCA	Valdivia	Rodrigo Casiver
10	Alonso Tardío	0289632-7	988376673	Consejo Financ	Osorno	Alonso Tardío
11	Juan Pablo Tardío	10.746.551-0	940156962	consultora	Santiago	Juan Pablo Tardío

COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAHÍA CORRAL REGIÓN DE LOS RÍOS

